



DISCURSO DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO
RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL
PLAN DE SELLOS DE ALIMENTOS EN
SAN SEBASTIAN DEL PEPINO.
SEPTIEMBRE 4, 1974.

Amigas y amigos: Es una verdadera satisfacción estar con ustedes en esta mañana aquí en San Sebastian del Pepino y saludar y compartir con tanta buena gente que no había visto en algunos días, quizás algunos meses y que ahora me dan la alegría y la satisfacción de volvernos a encontrar.

Me satisface en especial volver a estar con ustedes en el momento en que inauguramos un programa de honda significación social del gobierno federal y que mi administración está implementando para llevar con justicia un alivio a las familias más necesitadas en el país. Nada es más necesario para el ser humano que el alimento. Por eso este Programa de Cupones que va dirigido a satisfacer esa necesidad es un programa de justicia social de primerísimo orden y viene a resolver las necesidades de miles de familias porque en estos momentos de inflación mundial los productos que tenemos que comprar del exterior nos llegan caros y por esta razón tenemos que pagarlos caros; también representa una ayuda para hacerle frente a la inflación y hacerle frente a todas las necesidades.

El programa que es una medida de justicia, está ajustado a los ingresos del puertorriqueño. No es un programa de dádivas para desestimular el esfuerzo individual. Por el contrario, contribuciones proporcionales reconocen que la iniciativa debe estar, como justamente está, en el puertorriqueño que no quiere dádivas sino que quiere ganarse el pan con el sudor de su frente. El gobierno pues, viene a complementar ese ingreso, a añadir algo a lo que ya se tiene, para que las familias se puedan proveer de los productos que más necesitan para alimentarse. Me complace también venir a Pepino en la mañana de hoy, porque esta oficina de San Sebastian ha demostrado ser la primera en llegar con el presente programa de Cupones de Alimentos a todos aquellos que cualificaban bajo el anterior programa. En este sentido Pepino se distingue y se destaca entre todas las oficinas de la isla y es la oficina modelo y según está funcionando la oficina de Pepino y llevando el programa a todos aquellos que cualifican, así mismo queremos que funcionen las otras oficinas en Puerto Rico.

Felicito hoy a Ramón García Santiago que ha sido el coordinador estatal de este programa, a los funcionarios del gobierno federal, a la oficina del Pepino y a todos los que han intervenido en la implementación del mismo. Los felicito porque aquí en Puerto Rico, en un breve lapso de tiempo estamos haciendo por medio esta administración municipal y de la administración nuestra, del gobierno estatal, por personas tan pro-

fundamente identificadas con ustedes como Ramón García Santiago y Mon Román y Doris que están luchando continuamente por ustedes, en menos de un año estamos haciendo aquí en Puerto Rico lo que en Estados Unidos tomó 10 años, implementar este programa. Esto les da a ustedes una indicación de la laboriosidad y de la efectividad con que se está trabajando y por eso me complace venir aquí hoy a felicitarlos a ellos por la labor que han realizado y a felicitarlos a ustedes porque hoy se inaugura el programa de cupones en Pepino.

Septiembre 1974.

